

# ¿Por qué los maestros se movilizan?

*Corresponsalía de Sofía, maestra normalista del Estado de Oaxaca.*

Desde hace ya varios meses, el tema de la Reforma Educativa ha dado mucho de qué hablar y ha generado oposiciones principalmente acerca de los agentes que se encuentran en las escuelas, los docentes. La mal llamada “Reforma Educativa” como la denomina la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) ha sido tema de múltiples debates. El gobierno sostiene que se ha realizado dicha reforma con la finalidad de mejorar el aprendizaje de los niños. Sin embargo, la reforma se centra en la evaluación del trabajo de los docentes y no propone una reestructuración de las estrategias de aprendizaje, de los contenidos, ni metodologías de enseñanza.

Por lo anterior, es pertinente realizar la siguiente pregunta: Si durante varios años los docentes han asistido a cursos de actualización, han sido evaluados con programas como “carrera magisterial”, y la educación en México sigue siendo de mala calidad, como el Estado afirma, ¿no sería más prudente cambiar lo que se enseña y el sentido de para qué se enseña?

En la actualidad, los planes y programas de estudio se centran en el trabajo del profesor como administrador de estímulos, respuestas y reforzamientos; dichos conceptos son propios del paradigma conductista. Es decir, el trabajo del profesor es aplicar en la escuela una serie de consideraciones con la finalidad de que los alumnos se formen siguiendo la orientación marcada por la “Reforma educativa”.

La educación que se obtiene, entonces, es instrumental, pragmática, bancaria. Este tipo de educación, en realidad, responde a los acuerdos internacionales que nuestro país está obligado a aceptar por haber obtenido préstamos de distintos organismos internacionales.

Por ello, a pesar de que los planes se transforman, siempre tendrán el mismo objetivo si provienen del Estado: reproducir la ideología de la clase dominante, atender a las necesidades del sistema capitalista, formar sujetos aptos para trabajar en empresas transnacionales y megaproyectos, pero ganando "sueldos de hambre". Además, bajo la idea de formar sujetos "universales" se contribuye a la pérdida de su identidad, costumbres, lenguas y tradiciones, cayendo en la enajenación, despreciando su cultura y viviendo para trabajar y obtener más dinero, debido a que, finalmente, hoy en día para la mayoría de las personas el valor humano es equiparable al valor de sus propiedades. Es válido, entonces, realizar la pregunta: ¿Por qué si los planes y programas se han reformado en múltiples ocasiones, y los docentes reciben cursos para mejorar su trabajo, la educación no ha servido para transformar las condiciones de desigualdad, inseguridad, pobreza y miseria que hoy en día vivimos?

Ante la "**reestructuración**" de planes que hace el Estado para seguir formando sujetos con las características antes mencionadas, hace tiempo, la Sección 22, sindicato de trabajadores de la educación del estado de Oaxaca, a través del CEDES 22 (Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22) se ha encargado de realizar investigaciones en el plano educativo para generar una propuesta de trabajo y con ella atender las problemáticas sociales que aquejan a la entidad, que bien podrían ser retomadas por otras organizaciones de docentes que buscan mejorar su realidad, en otros Estados. Esta propuesta educativa es el Plan para la

Transformación de la Educación de Oaxaca. Con ella se pretende la formación de personas críticas del sistema que los mantiene oprimidos, retomando su entorno, realidad social, ideas, tradiciones, saberes comunitarios, creencias, es decir, involucrando a los distintos actores, ya no solo de la escuela, sino de la comunidad.

La propuesta se ha implementado en distintas escuelas del estado de Oaxaca, en proyectos que han sido producto de la detección de los problemas socioculturales presentes en cada comunidad. Sin embargo, ha existido una resistencia, sobre todo por parte de las instancias de gobierno, para permitir el desarrollo de los proyectos en las ciudades y comunidades, puesto que el hecho de que la población perciba las condiciones de desigualdad en las que vive y trate de aminorarlas, afecta a su clase, esa clase privilegiada por su condición de explotadora.

El PTEO, contrario a lo que ha difundido el gobierno, también propone la evaluación a los docentes, la cual acompaña en todo momento al proyecto que se ha decidido implementar. En él se pugna por que el docente tenga una formación que posea saberes pedagógicos, multidisciplinarios e investigativos. Por lo tanto, la evaluación que se propone en el PTEO es reflexiva, incluyente, formadora e integral.

Es por todo lo anterior que cuando la Sección 22 presentó el PTEO como propuesta educativa, ésta fue rechazada por el gobierno federal, debido a que contraviene las condiciones de educación de la clase explotada. Y fue a partir de que dicho sindicato dedicó esfuerzos para promover su plan ante la sociedad en general, y que éste empezaba a ser aceptado, que el gobierno inició una campaña de desprestigio contra los maestros, bombardeando a la población de falacias a favor de la Reforma Educativa que más que educativa es laboral porque

condiciona a través de pruebas estandarizadas la permanencia de los profesores en sus trabajos. Aunado a ello, esta Reforma busca tener el control de lo que se enseña en las escuelas por medio del envío de evidencias de trabajos de los niños, condicionando al maestro para que sólo enseñe lo que aparece en los planes y programas, sin atender la diversidad cultural que presenta nuestro Estado.

En fechas recientes, como parte del desprestigio al magisterio de Oaxaca, fuerzas represivas federales y estatales tomaron las instalaciones del Instituto de Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), argumentando que se encontraba en manos de la Sección 22; sin embargo, esta acción debe entenderse como una manera de obligar a los trabajadores a aceptar la Reforma Educativa, negando con ello la posibilidad de una transformación social que parta de una propuesta diseñada por los mismos docentes en respuesta a la problemática social.

En la radio, la televisión y prensa escrita, el gobierno ha realizado campañas donde sólo se menciona al pueblo las "ventajas" de la reforma educativa, pero no las afectaciones que sufrirán todos los trabajadores de la educación en el país. Incluso, han enviado mensajes a los teléfonos celulares del pueblo oaxaqueño anunciando el inicio del ciclo escolar el 24 de Agosto. Asimismo, se han adjudicado logros sindicales como la entrega de uniformes y útiles escolares a los educandos. Ante ello, los docentes de Oaxaca, valiéndose del apoyo de los padres de familia, han decidido iniciar antes el ciclo escolar y han reprogramado sus jornadas de lucha, dispuestos a defender su trabajo y la educación pública.

No es una mentira que el Estado, por todos los medios ha tratado de terminar con los sindicatos del país,

principalmente con el de los trabajadores de la educación del Estado de Oaxaca. La lucha de la sección 22 se inició por las inconformidades que había por parte de maestros en relación a sus pagos (había maestros que se encontraban trabajando sin recibir ningún pago durante dos años), a causa de que el pago se encontraba centralizado y para obtener alguna información sobre el mismo tenían que ir hasta la ciudad de México invirtiendo tiempo y dinero. Además, el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) no hacía nada por atender las demandas de su gremio, por lo que surgió una Comisión Ejecutiva en 1980 que redactó un pliego petitorio con el que se logró arrancar al gobierno el pago de bonos establecidos únicamente en zonas petroleras, ese logro no sólo fue aplicable en el Estado de Oaxaca sino en la totalidad de los Estados del país, además de ello, se logró un aumento en el sueldo de los docentes.

Hasta hace unos meses, el pago nuevamente fue centralizado, no obstante, dentro de las demandas del pliego petitorio de la sección 22 no aparece un punto que exija el aumento de los salarios de los profesores, lo cual muestra que la lucha se está realizando por la defensa de la educación pública que realmente permita un cambio en la forma de vida de las personas.

Las movilizaciones de los maestros han sido tanto en las aulas, enseñando a apreciar lo que poseen y han heredado, como fuera de ellas, a través de la realización de marchas, mítines, programas socioculturales, congresos educativos en los que se promueva su plan educativo. Todo ello a pesar de que han sido víctimas de represiones por parte del gobierno, el cual ha generado miedo entre las bases y cometido asesinatos y desapariciones, como las ocurridas en el 2006, cuando el pueblo se unió al magisterio y desestabilizaron el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, quien en un acto desesperado

ordenó el desalojo de los maestros de las calles de la capital del Estado; o como el desalojo perpetrado por la policía federal ordenado por el actual presidente de la República el 13 de Septiembre del 2013 para celebrar el grito de independencia en el Zócalo, el cual, desde esa fecha a la actualidad, se encuentra resguardado para que nadie se pueda manifestar en él.

Cada vez son menos las oportunidades que los docentes tienen para manifestarse, ya que con la Reforma se imposibilita al docente a ausentarse por más de tres días consecutivos de su centro de trabajo. En contraposición, cada vez ocurren más frecuentemente las represiones en contra de las personas que se manifiestan. La causa de lucha es justa, sin embargo las representaciones, se han encargado de tergiversarla. No es una lucha únicamente de los maestros de Oaxaca, ésta debería ser de todo el país por la defensa del derecho universal de educación.

*Fotografía: Corresponsalía de Chubakai.*